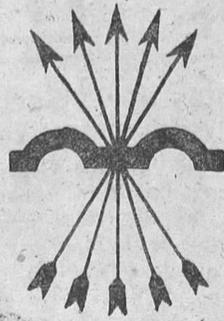


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 7 de Mayo de 1940 :: Núm. 1.061 - Año V

TURISMO Y TIPISMO

Por Mercedes Werner

Próximamente la Dirección General de Turismo abrirá nuevas rutas de viaje a través del territorio español. Y cosa magnífica es, esta preocupación de dar a conocer, la verdadera España, de una manera cómoda y fácil, a españoles y extranjeros.

Porque gracias a Dios y a la dura lección de la Guerra, que ha deshecho tantas leyendas de incapacidad y de falsa alegría, —atribuidas a lo que pudiéramos llamar «Indole del pueblo español»,— la realidad de la vida de España no sólo ha sido reconocida en el mundo sino entre los propios españoles.

Esta realidad es extraordinariamente prometedora en cuanto a posibilidades, pero también es decepcionante en lo que se refiere a pasado, a los años transcurridos en los que el misterio de la tristeza y de la fealdad en la vida de algunos lugares de la tierra, estaba cubierto con un prudente velo de «tipismo».

Yo recuerdo, y de esto no hace mucho tiempo, que acompañando unos extranjeros de paseo por un pueblecito pintoresco, uno de esos pueblos costeros de Andalucía, —que viven sobre las terrazas naturales de rocas dominando el mar siempre azul y siempre inmóvil—, recuerdo como uno de aquellos visitantes se extasiaba y se admiraba ante la choza encalada de un pobre mendigo, sobre cuya puerta había escrito nuestro hombre en torpes letras azules, una frase de esas, en las que con gran dignidad y con una gran confianza de cristianos, imploraban nuestros mendigos: «una limosna por amor de Dios».

El visitante, después de depositar una moneda en el bolsillo del viejo, sacó su Kodak y estudiando la «pose» del pobrecillo, dejó caer el disparador, pensando sin duda que habría hecho una magnífica adquisición para su álbum de curiosidades españolas.

En aquellos años estábamos muy lejos de sentir esa noble vergüenza de nuestros hambrientos que se ha llamado después con nombre exacto, «sentimiento de justicia social», y sin embargo el pensar que un extranjero caprichoso, indiferente, pudiese exhibir como documento español aquella estampa de miseria, sublevaba mi pudor patriótico.

La vigilante y previsora política del Gobierno de España, que sobre la urgente tarea de liquidar la triste herencia de abanicos y tantos lustrados de abanicos y de injusticias ha de atender, con esfuerzo continuado, a reparar los tremendos estragos de la guerra y aquellos otros que fueron amargo fruto de una revolución de tipo anárquico, operada en la zona que vivió la tortura de la dominación marxista, va venciendo, con acierto que denota el perfecto conocimiento de los problemas de cada momento, cuando las dificultades pudieran suponer un entorpecimiento en el normal desenvolvimiento de la vida española.

En el último Consejo de Ministros se ha evidenciado esa actitud previsora en los acuerdos adoptados en relación al régimen a que habrá de someterse el racionamiento de pan.

Hoy, la Falange trata de remediar este mal de la miseria sin amparo y sin recurso y para ejemplo de la caridad individual, acoge en masa y con largueza el dolor de todos con un solo abrazo completo, en una acogida que por ser oficial, organizada, moderna, no deja de ser amorosa.

Hoy también, gracias a Dios, cuando se fomenta el interés turístico de España no se promete a los extranjero, reyertas entre gitanos, chumberas polvorientas, ni paisajes en los que el principal elemento de tipismo es una casa ruinosa de latas y trapos viejos, colgada al borde de algún tajo que produce vértigo, cómo si la miseria por sí sola no bastase a sus habitantes, y se les condenase a vivir suspendidos en el vacío! Ahora, si algún extranjero curioso viene a nuestras tierras para conocer de cerca la vida de España, le esperarán para asombrarle las casas que el Estado construye en pueblos viejos y nuevos, para que vivan con más decoro los que han perdido su hogar; encontrarán en los pueblos con tradición de Artesanado, que las mujeres han vuelto a las viejas labores de estilo y de gracia ayudadas por otras mujeres de la ciudad, empeñadas en salvar, en todos los aspectos, la autenticidad de España. Podrán dormir cómodamente en «paradores» donde la evocación de un estilo rústico, no está en desacuerdo con un moderno concepto de higiene y se habrá acabado para siempre la leyenda—a la que algunos se empeñaron en dar visos de historia—de una España hosca, desprecupada, ruinoso, sucia, desagradable sin bríos más que para el insulto y sin dignidad nada más que para despreciar éste, con el gesto antihigiénico del salivazo. Algo así como una España a lo Thophile Gautier...

Turismo sí, porque podemos estar orgullosos de nuestra labor de perfeccionamiento. Tipismo... No. Si no es el que nos legaron nuestras viejas costumbres: la sabriedad de nuestro antiguo arte decorativo, la riqueza seria de nuestros trajes regionales, la variedad increíble de nuestros cristales y de nuestra cerámica, de nuestros encajes que son como un reflejo de bello arteficio, de la variedad de nuestros paisajes, salvados éstos hermosamente de la disgregación, por una guerra victoriosa.

El pan de la PAZ

No se trata de ningún duro sacrificio que, de otra parte, sería adoptado con ese espíritu de admirable entereza que sólo se da en el pueblo español, que ha sabido soportar, sin quebra de su férrea voluntad de ser, las más duras pruebas, sino de una medida transitoria, ajustada a las circunstancias derivadas de una lucha en la que nuestros enemigos pusieron en práctica los más refinados sistemas de destrucción y de pillaje, aplicados, principalmente, a cuanto constituye el nervio de nuestra potencialidad económica.

El sistema de racionamiento del pan, impone justas y obligadas restricciones en su consumo, las cuales han de recaer

esencialmente, en virtud de un sano principio de equidad, en aquellos que, por su ventajosa posición económica, disponen de medios más que sobrados para suplir la merma de ese artículo con la adquisición de otros de igual o mayor poder nutritivo. De esta forma, no solamente queda asegurado el pan en los hogares de nuestras clases trabajadoras, sino que incluso puede llegar a incrementarse, lo que ha de ser motivo de satisfacción para los que, pensando en español—única forma de pensar—contribuyan a ello.

Esta medida de protección a los humildes—protección proclamada y practicada por el Caudillo—ha de tener en todos fiel y exacto cumplimiento, sin olvidar que el ordenado racionamiento, no llegará más allá de lo que las circunstancias lo exijan. Una espléndida co-

S. S. el Papa recibe en audiencia a los Príncipes de PIAMONTE

El Príncipe Humberto conferenció más tarde con Mussolini. El acorazado «Littori» entró ayer al servicio de la marina italiana.

Ciudad del Vaticano, 6.—Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana en audiencia solemne a los Príncipes de Piamonte. Les acompañaba el Embajador italiano cerca de la Santa Sede. La conferencia duró 35 minutos. Pío XII ha regalado a la Princesa una medalla de plata y al Príncipe una medalla de oro, acuñada en el primer año del Pontificado.—Efe.

Roma, 6.—El Duce ha celebrado esta tarde una entrevista de más de una hora con el Príncipe heredero acerca de las cuestiones militares referentes a las unidades que manda el Príncipe.—Efe.

Roma, 6.—El acorazado italiano «Littori» de 35.000 toneladas ha entrado al servicio en día de hoy. El buque ha sido entregado en Génova a la Marina italiana después de una sencilla ceremonia.—Efe.

EL CENTENARIO DE VICTORIA

Brillante actuación de la CORAL ZAMORA en Avila

Un magnífico concierto en el Instituto italiano de Salamanca

Ya dimos a conocer a nuestros lectores la reseña del acto celebrado en la Catedral de Avila, la mañana del pasado sábado. Este primer festival artístico religioso del IV Centenario del genial compositor Tomás Luis de Victoria, constituyó para nuestra magnífica agrupación coral el más rotundo éxito.

En la tarde del mismo sábado tuvo lugar, en el Teatro Principal de aquella ciudad, el concierto de la «Coral», al que vamos a referirnos.

El acto, que se inició ante un lleno absoluto del Teatro, fué presidido por el Subsecretario de Educación Nacional,

camarada Jesús Rubio, que ostentaba la representación del Ministro. Tras unas palabras de presentación de don Ferreol Hernández, activo miembro de la Comisión Ejecutiva del Centenario, hizo uso de la palabra el Subsecretario de Educación, que pronunció un discurso, perfecto de forma y contenido, sobre el paralelismo de los períodos de esplendor político y esplendor musical, deteniéndose a analizar la personalidad y la obra de Victoria, el más grande de los polifonistas españoles, genio musical de nuestro Imperio. La brillante disertación del ilustre camarada Jesús Rubio, que fué seguida con la mayor atención, fué premiada por el auditorio con una prolongada salva de aplausos. A continuación dió comienzo el programa a cargo de la «Coral Zamora» que interpretó, con una perfección insuperable, bajo la dirección inteligentísima del Maestro Haedo, las siguientes obras: Vere languores, de Victoria; Ermitaño quiero ser, de Juan del Encina; A caza de amores, de Gabriel de Mena; Camina la Virgen pura, de Julio Gómez; Al pimpillo y Así se ronda en Sanabria, de Haedo; y como número fuera de programa, para corresponder a las entusiastas aclamaciones del público, la Siciliana de Boccherini. La segunda parte la componían: Caligaverunt, de Victoria; Los suspiros no sostegan, de Juan del Encina; Din-di-rin-din, Anónimo; El Príncipe Igor, de Barodine; y Pardalas y La noche del ramo, de Haedo. También al final de esta segunda parte el Maestro correspondió a los aplausos, cada vez más intensos del público, con la interpretación del Minuetto, de Boccherini, maravillosamente cantado y que entusiasmó al auditorio. Por último, dió fin el concierto con la Secuencia de Resurrección, de García Salazar; Dicen que casar, el Tío Babú, Estampas Zamoranas y La Jota en Castilla, de Haedo, que merecieron igual calurosa acogida que el resto del programa, particularmente Estampas Zamoranas, largamente ovacionado. Se interpretó el Himno Nacional al terminar el acto. Todas las Autoridades y Jerarquías asistentes felicitaron entusiasmados al Maestro Haedo por el rotundo éxito alcanzado en este concierto en el que se puso de manifiesto el milagro de dominio y de técnica.

Se inicia el avance alemán hacia el Norte desde el Este de NAMSOS

El destructor británico «Afridi» y el contratorpedero francés «Bison» HAN SIDO HUNDIDOS

Berlín, 6.—El Alto Mando del Ejército alemán ha facilitado en la mañana de hoy el siguiente comunicado:

«No hubo ayer combates de importancia en la región de Narvik. El enemigo ha reforzado su artillería en la parte Norte.»

Aviones de combate alemanes protegieron a las tropas alemanas en Narvik y lograron tocar con una bomba de gran calibre a un navío de guerra británico. Así mismo atacaron un campo enemigo, bombardeando con éxito un depósito de municiones que explotó.

Al Este de Namsos ha comenzado el avance en dirección Norte. En la Noruega meridional y central han terminado las operaciones de pacificación. La fortaleza de Hagre se ha rendido.

Las tropas alemanas de protección se encuentran actualmente al Este de Roeros, cerca de la frontera sueca.

Dos hidroaviones ingleses han sido atacados con fuego de ametralladora, cuando se encontraban anclados en un lago de la Noruega septentrional. Los dos hidro resultaron averiados.

Ayer, domingo, fué capturado por dos aviones alemanes en el Kategat un submarino inglés, que había sido averiado por una mina. Estos aviones alemanes se posaron resueltamente al lado del submarino inglés sobre el agua. El Comandante del submarino inglés y un suboficial han sido

hechos prisioneros a bordo de los aviones alemanes.

Fuerzas de protección de la Marina de guerra alemana, han remolcado al submarino inglés hasta un puerto alemán, cerca de Terschellin.

Han sido derribados dos aparatos ingleses.

En el frente Oeste nada que señalar.—Efe.

Londres, 6.—Comunicado oficial. El Secretario del Almirantazgo tiene el sentimiento de anunciar que el destructor (Pasa a la página 6.ª)

Hoy se firma el concordato entre la SANTA SEDE y PORTUGAL

Ciudad del Vaticano, 6.—Mañana se firmará el Concordato entre Portugal y la Santa Sede en la Secretaría de Estado de la Ciudad del Vaticano.—Efe.

Roma, 6.—El Concordato entre la Santa Sede y Portugal será firmado mañana en unión de un acuerdo especial sobre los misioneros. Se compone de 30 artículos. En su virtud Portugal reconoce como persona jurídica a la Iglesia Católica y a sus acciones y organismos, además reconoce a la Iglesia Católica el derecho de propiedad.—Efe.

Ministerio de Industria y Comercio

Comisión Reguladora de la producción de metales. Rama de la Chatarra. Delegación de Zamora. Servicio de recogida

En nuestra labor diaria de recogida de chatarra, últimamente hemos visitado los pueblos siguientes. Bermillo de Sayago, Villamor de Cadozos, Pereruela, Santa Clara de Avdillo, Villalba de la Lampreana, Arquillinos, Muelas de los Caballeros y Rionegro del Puente. En todos ellos el personal fué cariñosamente recibido por los Alcaldes y Jefes de Falange, obsequiados con espléndida comida en unos y con dulces y licor en otros.

Por todas estas atenciones nos complacemos en manifestar a estos señores nuestro agradecimiento.

En algunos de estos pueblos y especialmente en Villalba y Arquillinos se debe la considerable recogida a los niños de las escuelas que estimulados por las explicaciones de los señores Maestros y obsequiados por los señores Alcaldes no se dan un punto de reposo en la patriótica labor.

Esperamos que esta conducta sea imitada por muchos señores Alcaldes que con tanta apatía toman un asunto de tan gran interés nacional como de éste que nos ocupamos.

Por Dios por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 6 de mayo de 1940. El Delegado Provincial. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

OSORIO DENTISTA (SUCESOR DE M. ROJO) Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa) BENAVENTE (212)

Francisco Gamazo Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos Consulta diaria de once a una San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647 (18)

Centros Oficiales

Multados por viajar sin salvoconducto

Por viajar sin el correspondiente salvoconducto, han sido denunciados al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y sancionados por éste con la multa de QUINCE PESETAS, cada uno de los viajeros siguientes:

- Paulino Nieto Gómez. Aurelio Sebastián Sarda. María Antonia Gómez Gómez. Delfina Vara Peña. Gumerindo Miguel Sánchez. Euperio González Gago. Pedro Llamas Yáñez, María Rosa Girón Jullán. Angel del Valle Enrique. Deogracias Bragado Fradejas. Jerónima Merchán Puente.

Asimismo, por conducir en su automóvil sin salvoconducto, ha sido sancionado con la multa de TREINTA PESETAS, el conductor, Eleodoro Aguado Alvarez.

CLINICA DE NIÑOS Julio Prieto Consulta: 1 a 2 y 4 a 6 SAN ANDRES, 21 Teléfono 1349 (213)

Comisaría DENUNCIADAS POR ALBOROTO

Por promover fuerte alboroto en la vía pública, han sido denunciadas al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y sancionadas por éste con una multa de SETENTA Y CINCO PESETAS, cada una de las mujeres de «vida alegre» siguientes:

- Flora Bartolomé Martín. Odolina Castaño Corral. Alicia Castaño Mielgo. Carmen Hernán Pamplona. María Eduvigis Merchán Pacho.

UNA DENUNCIA POR HURTO

Gregoria González San José ha denunciado que en una cola de pan le habían sustraído 146 pesetas. Esta denuncia ha sido pasada al Juzgado de Instrucción.

Notas de la Sección Administrativa

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros propietarios que de esta provincia pasan a la de Vizcaya:

- Don Alvaro Sierra de Castro, para Zubiaur-Orozco. Don José San Millán Ramos, para Barinaga-Marquina. Don Manuel Paino García, para Amoroto. Don Andrés Porto Gallego, para Campanchu Ajanguiz. Don Francisco Sogo Viñuela, para Valmaseda. Don Manuel de San Faustino Hernández, para Górliz. Don Angel Rebollo Pachón, para Andramari-Morga. Don Hermenegildo García Martín, para Fórua. Don Juan Velasco Salvador, para Larrauri-Munguía. Don Jesús Prieto Peláez, para Pando-Carranza. Don Eduardo Fuentes Rodríguez, para Ibarrangeluna. Don Amador Bartolomé Hernández, para Ubidea. Don Segismundo Blanco Rodríguez, para Ereño. Don Feliciano Rodríguez Falagán, para Rigoitolea Rigoitia.

Don Andrés Rodríguez Sevillano, para Echano.

Don Agustín Sevillano Andrés, para Mechicasrigoitia.

Don Elisardo González Corral, para Navárniz.

Doña Camila Gutiérrez Pérez, para Canala.

Doña Catalina de Tiedra Astudillo, para Amoroto.

Se han concedido las siguientes jubilaciones: don Victoriano de las Heras, Maestro de Corrales; doña Inés Peral, de San Pedro de Zamudia; doña Juana Casaseca Rodríguez de El Piñero; doña Teresa Junquera Martínez, de Santa María de Valverde y don Santiago Martín Campoz, de San Cebrían de Castro.

E. Buitrón Queipo de Llano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita. REINA, 14 ZAMORA (10)

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 8

Sumario 201 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 573 del año de 1939.—Delito, estafa. Procesado, Luis Martín. Ponente, señor Barbillo. Acusación pública, ilustrísimo señor Fiscal, don Leonardo Bris Salvador. Abogado defensor, señor Martínez. Procurador señor Cifuentes. Testigos, 1.

Sumario 6 del Juzgado de Zamora, rollo 6 del año actual. Delito, huto. Procesado, Manuel Barrera. Ponente, señor Barbillo. Acusación señor Fiscal. Defensor, señor Cid. Procurador señor Calonge. Testigo, 1.

Sumario 14 del Juzgado de Fuentesauco, rollo 367 de 1939. Delito, estupro. Procesado, Félix Fernández. Ponente, ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García. Acusación señor Fiscal. Acusación privada, señor Berrocoso. Defensor, señor Chamorro, Procuradores, señores Queipo y otro. Testigos, 19.

Eutiquio Gómez Muélledes REANUDA SU CONSULTA DE Medicina General y Cirugía de Urgencia. Enfermedades de la Infancia. - Riñón y Pecho. - Rayos X. - Rayos Ultravioleta y Electroterapia Consulta de once a una SAN JULIAN, 9 — TORO (85)

Inspección Provincial de Trabajo AVISO

Se pone en conocimiento de Empresas y patronos que nuevamente se han recibido en esta dependencia ejemplares de la edición oficial Reglamento de Seguridad e Higiene del Trabajo, los cuales podrán ser adquiridos en estas oficinas Plaza del General Sanjurjo número 1, al precio de 1'50 pesetas.

Se hace saber que habiendo entrado en vigor las disposiciones de este Reglamento en el día 3 del corriente mes, la carencia de él en los Centros de Trabajo, será sancionada. Zamora 6 Mayo 1940.—El Jefe de Inspección.

¡EMPRESARIOS! La cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares debe ser satisfecha antes del día 13 del corriente mes de Mayo.

CRUCIGRAMA

Por AnDo Di Número 2 HORIZONTALES 1. Naturales de Canjajar. 2. Arbol de América de la familia de las rutáceas de madera blanda.—Engañado, seducido. 3. Iniciales matrícula auto de provincia de España.—Hombre muy membrudo, corpulento. 4. Rigidez espasmódica de los músculos de la mandíbula inferior. 5. Nave.—Al revés, seno o doble seno de cabo cuyos chicotes se fijan en dos o tres puntos de cada una de las relingas de caída de las velas y en el cual se hacen firmes las bo linas. 6. Letras de absolución. 7. Al revés, animal vertebrado ovíparo y pico corneo, cuerpo cubierto de plumas.—Añadiéndole «yo», aldeano. 8. En Chile, pájaro negro con dos manchas amarillas de bajo de las alas.—Artículo. 4. Al revés, río.—Juguete. 10. En Galicia, peñasco que en el mar sale a flor de agua.—Planta.—Partícula inseparable.

VERTICALES 1. Cinto para llevar cartuchos.—Ruido que producen ciertos movimientos acompañados, como el latido del corazón. 2. Educadora de niños.—Montón. 3. Al revés, apócope de uno.—Aclaren. 4. Repetido risa.—Tres letras de Domicilia. 5. Preposición anticuada. 6. Unidad de capacidad del sistema métrico decimal.— Agregándole «adar», menguar los ríos tanto que se puedan vadear. 7. Al revés, ave zancuda especie de ibis.—Conjunción y anteponiéndole «h», tiempo. 8. Agregándole «o» pronombre anticuado. 9. Vocal y tres consonantes.—Nombre de letra. 10. Consonante y tres vocales.—Corona luminosa. (La solución en el próximo número)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

por Esther del Olmo N.º 3 HORIZONTALES Greta. Venus. Reno. Nona. Ate. Zar. R. I. P. Ja. Parao. Ro. Tarasca. Prim. Irán. Rallado. Ir. Plazo. Al. Eón. Oca. Ara. Grao. Liar. Orden. Traer. VERTICALES Grajo. Riego. Reta. Rorro. Ene. Tio. Dan. To. Pardo. OE. Zarpazo. Zara. Laca. Silla. En. Parco. Le. Ron. Aár. AIA. Unir. Arar. Sapos. Trala.

Petición de mano

Por doña Blanca López Mathé y para su hijo don Ernesto Gómez López, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpatiquísima señorita Lorenza Rodríguez Llamas, hija de doña Celestina Llamas. Entre los futuros esposos se cruzaron con tal motivo valiosos regalos, fijándose la ceremonia de la boda para fecha próxima. Enviamos a los novios y a sus familiares respectivos nuestra más efusiva enhorabuena.

NOVIAS TEJIDOS GALAN Santa Clara, 12 ZAMORA (24)

Lorenzo Angoso de las Heras MEDICO PARTOS Y MATRIZ San Torcuato, 34 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1691 (185)

Tomás P. Hernández MEDICINA GENERAL Consulta de 12 a 2 Pelayo, 8 I.º, derecha Teléfono 1533 (33)

COLEGIO de la Purísima Concepción ZAMORA Convocatoria de Ingreso UNICA ANUAL Los alumnos que deseen verificar en este Centro los exámenes para ingreso en el Bachillerato presentarán en la Secretaría del Colegio los documentos pertinentes (solicitud, partida de nacimiento, certificado médico y dos fotografías) antes del día 28 del mes de la fecha y la Dirección, previo abono de los derechos reglamentarios, se encarga de formalizar la matrícula correspondiente. Zamora 6 de Mayo de 1940. El Director, E. ROLDAN (214)

VELOS BANDAS CORDONES LIMOSNERAS COMUNION García Casado Santa Clara, 23 ZAMORA (7)



Junta de Clasificación y Revisión de Zamora

A los Ayuntamientos de la provincia

CIRCULAR

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Dirección General de Reclutamiento del Ministerio del Ejército de 24 de enero último (D. O. número 21) en armonía con lo que preceptúan los artículos 216 y 217 del Reglamento de Reclutamiento, se procederá por esta Junta a una revisión extraordinaria y especial examinada a legalizar definitivamente la situación militar de los reclutas correspondientes a los Reemplazos de 1936 a 1941, ambos inclusive, conforme a las siguientes prevenciones:

PRIMERA. La revisión, en la que se aplicará el Cuadro de Inutilidades de 27 de julio de 1937, tendrá lugar en las oficinas de la Junta —Plaza del General Primo de Rivera— Cuartel viejo — a las nueve treinta horas de cada uno de los días que a continuación se señalan para los Ayuntamientos de los Partidos Judiciales que también se indican.

SEGUNDA. Concurrirán a esta revisión los mozos clasificados en **inútiles temporales y útiles para servicios auxiliares** que hayan sufrido una sola revisión o no hayan sufrido ninguna, de todos los cuales, recibirán previamente los municipios las relaciones precisas.

Con los Ayuntamientos de su residencia podrán concurrir los de otras provincias de las clasificaciones dichas para ser revisados por esta Junta, previa solicitud a la de su naturaleza o alistamiento, así como los de otros Ayuntamientos de ésta, previa advertencia a los en que estén alistados.

TERCERA. Con todo el personal de cada Municipio que ha de revisarse por estar alistado o por residir en el mismo, asistirá a la Sección correspondiente un comisionado (el Secretario a ser posible) para responder de la identidad de los mozos y demás que fuere preciso a tal fin.

CUARTA. Mandadas así mismo revisar las prórrogas de primera clase concedidas en 1939 a los mozos de los reemplazos dichos, no licenciados aún, en las mismas Sesiones señaladas para cada Municipio, tendrá ésta especial cuidado de remitir a la Secretaría de la Junta con diez días de anticipación al en que se le señala para comparecer, los expedientes reglamentarios de dichas prórrogas completados y reintegrados, conforme determina el artículo 177 del referido texto legal y circular de 29 de abril de 1927.

QUINTA. Las prórrogas de segunda clase concedidas en dicho año de 1939, caducarán en 31 de julio del año actual, según dispone el artículo 311, debiendo los mozos que desean continuar en el disfrute de las mismas solicitarlo nuevamente de esta Junta antes del día 30 de junio próximo venidero, a excepción de los residentes en el extranjero que lo harán antes de finalizar el mes de mayo.

Señalamiento de los días en que han de comparecer los Ayuntamientos al juicio de revisiones

Partido de Alcañices Partido de Benavente

- Día 15 de mayo: Alcañices, Boya, Carbajales de Alba, Ceadea, Cezeal de Aliste, Faramontanos de Tábara.
- Día 17: Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferrerueta, Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba, Fontría, Friería de Valverde.
- Día 20: Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Moreruela de Tábara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro.
- Día 22: Perilla de Castro, Pino de Oro, Pozuelo de Tábara, Rabanales, Rábano de Aliste, Ricobayo, Río de Aliste, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudia, Santa María de Valverde, San Vicente del Barco.
- Día 24: San Vicente de la Cabeza, San Vitero, Tábara, Trabazos, Vegalatrave, Videmala, Vidallcampo, Villanueva de las Peñas, Villaveza de Valverde, Viñas.
- Día 27: Alcubilla de Nogales, Arcos de la Polvorosa, Arrabalde, Ayoó de Vidriales, Barcial del Barco, Benavente.
- Día 29: Bercianos de Vidriales, Bretó de la Ribera, Bretocino, Brime de Sog, Brime de Urz, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa.
- Día 31: Fuentencalada, Fuentes de Ropel, Granucillo, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melbanales, Pobla de Aliste, Ricobayo, Río de Aliste, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudia, Santa María de Valverde, San Vicente del Barco.
- Día 3 de junio: Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de Ceque, San

Pedro de la Viña, San Román gamures, Fuentelcarnero, Fuentel Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de laa Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa María de la Vega, Santibáñez de Tera.

Día 5: Santibáñez de Vidriales, Santovenia del Esla, Sitrama de Tera, Tardemez de Vidriales, Torre del Valle, Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrázaro, Villaferrueta, Villanazar, Villanueva de Azoague, Villaveza del Agua.

Partido de Puebla

Día 21: Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobrerros, Codesal, Donado, Españaedo, Galende.

Día 24: Hermisende, Justel, Lanseros, Lubian, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezueta de la Carballada, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria.

Día 26: Pedralba de la Pradería, Peque, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Robleda Cervantes.

Día 28: Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Teros, Trefacio, Ungilde, Valdemerilla, Valparaiso Villardecierros.

Partido de Toro

Día 1.º de julio: Abezames Asparriegos, Belver de los Montes, Bustillo del Oro, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca.

Día 3: Morales de Toro, Pelea-

General Española de Seguros

**Incendios - Accidentes de Trabajo
Individuales - Responsabilidad Civil
Automóviles - Robo - Transportes - Vida**

Agentes Generales para ZAMORA y su provincia:

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

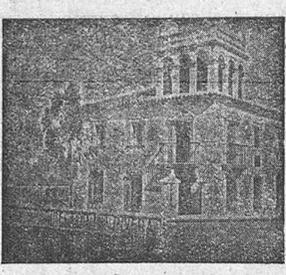
Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611 (Frente al Banco de España) ZAMORA (2)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria:
De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 - ZAMORA - TELEFONO 1354 (6)



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Caja Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
- Imposiciones a seis meses. . . 2,50 "
- " " doce. . . 3 " "

Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorro y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, silhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público
De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoll.

(27)

"Auxilio Social"

Obra Nacional del Ajuar

Esta Obra ha expuesto en un comercio de Zamora ropas confeccionadas en su Sección de Ajuar, para atender a las muchas necesidades que existen. Todos habéis tenido ocasión de verlas. Y es verdaderamente admirable la labor de «Auxilio Social». No descansa y busca todos los medios para socorrer al necesitado. Un día cobija a los niños sin padres en Hogares llenos de alegría y de sol, otro ofrece refugio a los pequeños cuyas madres se ven imposibilitadas de cuidarlos durante el día, y defiende a la vejez, auxilia al enfermo y fomenta el trabajo familiar.

«AUXILIO SOCIAL» lleva muy dentro el pensamiento católico. El pobre es nuestro igual y nuestro hermano. Todos los hombres vienen de un solo hombre, sus hijos llenan la tierra, la misma sangre corre por sus venas, son hermanos. El tiempo y las circunstancias modifican éste parentesco y lo tñen de los más diversos matices. No importa. Nada lo disminuye, subsiste en todas partes y tiempo. Ora sea nuestro vecino, ora venga de los antipodas, bien sea un gigante, bien sea un lapón, ya sea de tez blanca o de tez negra, o cobriza; cualquiera que sea su nombre, su categoría, su historia, sus opiniones sus creencias; esté cubierto de lepra, cubierto de harapos, cubierto de crímenes, es un hombre. Nuestros orígenes y los suyos son comunes. Ahí tenéis la dignidad del pobre. Coronado tan solo de sus desgracias, armado de su miseria y de su debilidad, es un rey como nosotros. Para él «AUXILIO SOCIAL» confecciona esas ropas que habéis contemplado y os dice: sois hombre y en la persona de ese pobre tenéis ante vosotros otro hombre. Reconoced y amad como es debido a hermanos nacidos del mismo gemitido de una mujer, mecidos en la misma cuna y consagrados al mismo destino.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Partido de Villalpando

Día 10: Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sarriegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo.

Día 12: Revellinos, Riego del Camino, San Agustín del Pozo, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafáfila, Villalba de la Lampreana.

Día 15: Villalobos, Villalpando, Villamayor de Campos.

Día 17: Villanueva del Campo, Villar de Fallaves, Villárdiga, Villarrín de Campos.

Partido de Zamora

Día 19: Algodre, Almaraz de Duero, Andavías, Arcenillas, Arquillos, Benegiles, Cabañas de Sayago, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazurra, Cerecinos del Carrizal, Coreses.

Día 22: Corrales, Cubillos, Entrala, Fontanillas de Castro, Gema, La Hiniesta, Jambrina Madridanos.

Día 24: Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Moreruela de los Infanzones, Muelas del Pan.

Día 26: Pajares de la Lampreana, Palacios del Pan, Peleas de Abajo, El Perdigón, Piedrahíta de Castro, Ponteños, Roales, San Cebrián de Castro, San Marcial, San Pedro de la Nava, Tardobispo, Torres del Carrizal, La Tuda, Valcabado, Villalazán, Villanueva de Campeán, Villalarbo, Villaseco.

Día 29: Zamora, reemplazos de 1936, 1937 y 1938.

Día 31: Zamora reemplazos de 1939, 1940 y 1941.

Día 2 de agosto: INCIDENCIAS de los partidos de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago y Fuentesauco.

Día 5: INCIDENCIAS de los Partidos de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.

Día 7: INCIDENCIAS GENERALES,

De todos es de esperar la mas eficaz colaboración y cumplimiento de estas instrucciones, en la seguridad de que cualquiera omisión o falta, será castigada en la medida prevista en el artículo 176 del repetido Reglamento y demás pertinentes.

Zamora 11 de abril de 1940.— El Coronel Presidente, Miguel Riaza.

Vendo casa

en el ensanche, nueva construcción, renta anual 4,320 pesetas. Informes en este periódico.

(205)

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

(5)

CAMAS

METAL BLANCO
todos tamaños

Bicicletas

varias marcas
Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos
Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal
Cuartos de baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»
Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 (3) ZAMORA



El magnífico acto de O. J.

Se celebró en los Cines desde los que habló a España José Antonio

Intervinieron los camaradas Arqués, Carmen Werner, Sancho Dávila y Ridruejo

Para cerrar el ciclo de los actos que, durante trece domingos se han venido celebrando en Madrid, organizados por la Delegación Provincial de Organización Juvenil de todos los distritos de la capital de España, se celebró otro en los cines en los que un día se alzó la voz profética de JOSÉ ANTONIO, exponiendo normas y dictando consignas que años más tarde habían de tener realidad plena.

De la importancia de este acto, da idea la reseña del mismo, en el que se han pronunciado interesantísimos discursos, de los cuales damos una breve referencia.

En el cine Padilla

A las once de la mañana se celebró el acto de clausura del ciclo organizado por la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles. Tuvo lugar simultáneamente en los cines Padilla y Europa. Hablaron en el primero el Delegado provincial de O. J., camarada Arqués, y la Regidora Central de O. J., Carmen Werner y en el segundo, el Delegado Nacional de O. J., camarada Sancho Dávila, y el Director general de Propaganda, camarada Ridruejo.

La sala de cine Padilla aparecía adornada con banderas de la Falange y nacionales. El escenario se hallaba totalmente ocupado por la mesa presidencial, en cuyo centro había sido colocado un Crucifijo. En el fondo, sobre un enorme telón negro se leía: «José Antonio ¡Presente!», y debajo los nombres de los Caídos de la Organización Juvenil: Miguel García, Lucio Martínez, Luis López, Emilio Aguirre, Eduardo Jiménez, Jaime García, Eduardo Castilla, José Borajo, Fernando Cajal, Alejandro Cajal, Eugenio García y Antonio González.

Ocuparon la Presidencia, con el Gobernador civil y Director general de Seguridad, conde de Mayalde; el Jefe directo de Milicias, Coronel Galarza; el Delegado Nacional de O. J., Sancho Dávila; el Teniente Alcalde conde de Casal; el Asesor religioso provincial de la O. J., padre Villares; el Delegado Nacional de Cultura física, Comandante Marcos Daza; el Secretario de la Jefatura Provincial de Madrid, camarada Matilla, y otras personalidades.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Delegado provincial, camarada Arqués.

Habla el camarada Arqués

Hace poco más de cuatro años —comenzó diciendo el Delegado provincial de la O. J.— que desde este mismo sitio se dirigió a nuestro Capitán a las viejas es-

cuadras de la Falange e hizo un llamamiento a cuantos no tuvieran intereses electorales para que encuadraran en nuestras filas. Solamente una minoría de jóvenes se prestó a formar parte de aquella magnífica vanguardia. Muchas cosas han sucedido desde entonces. Se refiere el orador a la guerra, y dice que la Falange considera el hecho como una lección y una advertencia.

Alude a los que se dedican a la murmuración y dice que para desterrar las murmuraciones, la O. J. ha ido a todos los distritos de Madrid para demostrar la labor que realiza. Hoy —añade— respaldados por las autoridades decimos que existe la necesidad de incorporar a las juventudes a la Falange para enseñarlas a ser los soldados del Imperio. Porque España ha de salvarse con el Imperio y como la grandeza del Movimiento no guarda relación con las estaturas, queremos —dice— enseñarle España a la juventud, en sus dos dimensiones, para que jamás pueda traicionarla. Se extiende el camarada Arqués en consideraciones sobre el profundo sentido religioso de la Falange. Afirma que para llegar a la meta que José Antonio señaló es preciso crear el núcleo de la juventud formada en el credo del partido. España que tuvo muchos héroes, muchos mártires y muchos genios, tendrá aquella misma fuerza de águila con Franco y con José Antonio.

Hay que formar militar, política y moralmente a la juventud para salvar la grave responsabilidad que hemos contraído ante Dios y ante la Historia. Tiene un cálido recuerdo para los caídos de la primera hora, en las checas y en las trincheras, simbolizados todos en la figura de José Antonio. «En su Falange—termina diciendo— juramos montar guardia permanente. ¡Arriba España!»

Dice Carmen Werner

La regidora central de la O. J., Carmen Werner, anuncia que va a explicar la labor que desarrolla la O. J. femenina, y dice que ella se basa en el punto 23 de nuestro programa, que exige instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria. Resalta la importancia de la palabra «instalar» y repite la frase que José Antonio solía decir: «Tengo muchos amigos, pero «instalados» en mi corazón...».

En la Falange, la disciplina nace del orgullo de servir a España, orgullo que sienten los pequeños cuando asisten a la misa temprana o se mojan en el campo o sufren alguna sanción. A este propósito, recomiendan a los padres que no muestren indiferen-

cia ante las sanciones que la Falange imponga a sus hijos, porque cuando merecen la vergüenza de una sanción no es por haber incumplido un artículo reglamentario, sino por haber perdido aquel orgullo del servicio a la Patria.

Se dirige a los maestros, y les dice que no debe haberse en contra de la palabra camarada o del tuteo. Este lo implantó José Antonio. Y lo sabe el flecha, que se rebela contra la oposición, sembrando la desmoralización en el colegio.

Explica la labor que la O. J. femenina desarrolla en las «Tardes de Enseñanza» que se dan los jueves o los sábados por la tarde y en las que las pequeñas afiliadas aprenden la doctrina del movimiento. Música y canto también que constituyen magníficos elementos de unidad. Una canción —dice— deja en el alma un sentimiento de confraternidad. Se les dan charlas de formación nacional sindicalista, refiriéndose especialmente los episodios heroicos de nuestra guerra. Y se les explica Religión, porque la mujer no puede ser puramente falangista si no es perfecta católica, y por que nuestro destino no puede cumplirse si no somos religiosos. Esto es la «Tarde de Enseñanza» y, sin embargo, hay padres que aun escamotean a sus hijos, con el pretexto de que es mejor que aprendan geografía o latín. No. Lo importante y lo imperioso es formar el espíritu colectivo de lucha para salvar a España. Y a este respecto recuerda un párrafo de José Antonio, en «Arriba», en el que alude a la frase corriente en los naufragios de «sálvese el que pueda», cuando lo que interesa salvar es el barco. Terminó su intervención explicando las prácticas de piedad y la conducta alegre de las pequeñas camaradas en los campamentos.

En el Cine Europa

Cuatro años se cumplían de aquella mañana primaveral. El Cine Europa, tribuna desde donde José Antonio gritó a los cuatro vientos sus palabras proféticas, tenía ayer análogo aspecto; severo decorado de banderas con

el haz de flechas y el yugo y un negro telón donde los nombres de los caídos estaban presididos por el fundador. Sobre la mesa presidencial el Crucifijo, y dentro del local y a las puertas centurias de la O. J. con sus banderines dando guardia. En palcos y butacas una concurrencia numerosísima, entre la que se hallaban Autoridades y Jerarcas de la Falange y en una de las primeras filas, acompañado del oficial mayor de la Secretaría General, señor Sánchez Puerta, el veterano camarada Narciso Martínez Cabezas, que presidió el histórico acto de la Comedia.

En la presidencia acompañaban al camarada José María Alfaro, Pilar Primo de Rivera, Pemañín y el padre Indalecio, Asesor Nacional de la O. J., a quienes se sumaron después Ridruejo, Carmen Werner, Sancho Dávila, el conde de Casal, el padre Villares y otras muchas personalidades.

Palabras de Sancho Dávila

Comenzó Sancho Dávila recordando el discurso de José Antonio en la Comedia y la labor realizada en la iniciación de la Falange por la Sección Femenina, que recaudó unas pesetas para remediar la angustiosa situación económica de la Falange. Al llegar el 18 de julio, la juventud falangista, encuadrada en el Ejército cerró el paso al huracán desencadenado desde Moscú. Terminada la guerra España será lo que la juventud y el Caudillo quieren que sean.

Venimos a este acto a exigir a los maestros y a los padres su aportación para vencer los escollos del camino. Eludo la lírica y no he pretendido definir el nacionalsindicalismo. Vengo a lo que pudiéramos llamar una rendición de cuentas.

Con datos a la vista, Sancho Dávila refiere la labor educadora de la juventud hasta aquí realizada por la Organización. Habla de la Escuela Nacional de Mandos de Sevilla, de la Escuela de la Artesanía de San Fernando, de las 641 Escuelas de Flechas Femeninas, del personal sanita-

rio, que ha realizado innumerables vacunaciones y tiene montadas 70 clínicas y de los magníficos campamentos de vacaciones.

Ha prestado la Organización tan atento cuidado como a la educación física a la educación cultural, y así se ha enseñado también a la juventud a celebrar las fiestas nacionales según el rito católico y el rito tradicional español. La tarea es fácil, porque tenemos lo mejor, que es la masa juvenil. Termina pidiendo a padres y maestros su colaboración. «Colaborad con nosotros y os daremos una juventud que haga una Patria Una Grande y Libre ¡ARRIBA ESPAÑA!»

Discurso de Dionisio Ridruejo

Después de oír las palabras claramente precisas de Arqués y el discurso emocional de Carmen Werner, se ha repartido entre nosotros el discurso que José Antonio, el primero entre los camaradas de la Falange, ausentes y presentes, pronunció en este mismo sitio. Por eso, nos hace temblar la responsabilidad, el definir la posición de la Falange. Este acto ha de tener una semejanza con aquel otro, en la que sólo falta lo más importante; aquella presencia suprema, que es la única nostalgia que nos permitimos los falangistas para tomar de su ausencia toda la fuerza que es preciso para el cumplimiento de cada una de sus palabras y de cada uno de sus silencios. El profetizó la contienda y eligió su postura por la calle de en medio entre los dos bandos, y esa posición fué llevada después como una bandera sobre los hombros de los soldados españoles y es la que, después de quebrantar las líneas enemigas, ha llegado al corazón de España. Una coincidencia podría haber hecho suponer que la victoria del Caudillo representaba el desquite de la pugna electoral, ante la que José Antonio se cruzaba de brazos. Yo os digo que si los enemigos que encarnaron decididamente todo el odio y toda la estupidez de las izquierdas españolas fueron vencidos, el Movimiento no significa el propósito electoral anunciado por las derechas.

Sabemos claramente qué es lo que ha triunfado en España; y ha triunfado la ocasión de iniciar una tarea que quizá sea para años o para siglos. Tarea que probablemente tiene su única encarnación en estas Organizaciones Juveniles. Si cuando se habla de Imperio alguien se rie, pensando en escaseces del momento, yo digo que se rían cuando quieran. Se está racionando pan para vengar en carne española la desidia de tantas harturas traicioneras.

Seguidamente, José María Alfaro declaró clausurado el acto y la concurrencia de los dos cines canta el «Cara al sol», puesta en pie y brazo en alto, escuchando así también el himno nacional. Alfaro dió los gritos de rigor; contestados con entusiasmo. Los discursos fueron retransmitidos por radio a los dos locales y el primer locutor Fernando Fernández de Córdoba anunció el comienzo de cada discurso.

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla"

de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO».

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje

Solo **RAMIRO** satisfará

con creces todas sus exigencias

SAN ANDRES, 23

ZAMORA

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE

VACIADOR
Javier Fernández
Pasaje Conde Patilla, núm 5
BENAVENTE

Los Mejores Vaciadores

Nuevos Talleres movidos por electricidad
Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería, navajas y máquinas.

La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas
¡Propietarios de Máquinas segadoras!
Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ
No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE

ERECTUAN EN ESTA CASA

FUTBOL

El S. E. U. venció en Toro al equipo local por 3 a 1

El pasado domingo, se celebró en la vecina ciudad de Toro el encuentro entre el equipo del S. E. U. y la Unión Deportiva Toresana, en partido correspondiente al Campeonato Provincial. Arbitró el colegiado señor Mazas. El equipo toresano pone en juego la pelota pero el avance es cortado por la media del S. E. U. dando juego a su delantera que profundiza el peligro. El primer tiro difícil de la tarde lo lanza Pispajo y el meta recoge aunque apurado. Reanudado el juego es la delantera toresana la que trata de filtrarse en las líneas sensiti- cas encargándose de no consentir la pareja defensiva; no obstante Planica tiene ocasión de lucirse en una formidable parada. Domina el S. E. U. y su delantera busca con intensidad el primer tanto. Parece que va a lograrlo Esteban al rematar una buena pelota de Angelito pero el meta toresano muy seguro lo evita. Sin embargo el gol no se hace esperar. Su autor fué Pispajo, que coló el esférico en la red, aprovechando un buen centro de Angelito. Ha sido un gol magnífico.

Se centra la pelota haciéndose con ella el S. E. U., que continúa su presión. Se sacan dos corners contra Toro sin consecuencias.

La U. D. T. por medio de su centro delantero se aproxima a la meta zamorana. La línea media del S. E. U. incurre en falta cerca del área, pero se saca sin consecuencias. A continuación se producen buenos tiros de Gallego II y Benítez y una formidable jugada de Esteban a Alfredo.

Pispajo marca un segundo tanto para su equipo, que Mazas anula por Ofside. Cuando iba a finalizar el primer tiempo se repite la jugada de Esteban a Alfredo y este consigue el segundo gol de la tarde.

Este primer tiempo ha sido magnífico viéndose soberbias jugadas en todas las líneas zamoranas y por parte del medio y delantero centro toresano.

En la segunda parte el juego no fué tan brillante. Esto se debió, sin duda, al gran nerviosismo de los jugadores. Continúa el juego dominando el equipo toresano que ha reaccionado. Producto de este dominio es el primer tanto de la U. D. T. marcado bien por Lorbadá. Ambos onces se animan,

El trío Garrido, Doeijo Benítez corta muchas jugadas, desviándose por anular los esfuerzos toresanos. Los hermanos Gallego chutan bastante pero desde lejos a causa del gran juego de la defensa y media zamorana. Al final del partido el S. E. U. se impone nuevamente y su delantera vuelve por sus fueros chutando fuerte hasta conseguir el tercer y último tanto con que acabó el encuentro. Lo marcó Pispajo de un chut que barrió al portero.

El equipo del S. E. U. jugó bien sin distinción de puestos ni de nombres. Por la U. D. T. se distinguieron los hermanos Gallego, Fede en juego alto y el meta.

Arbitró el señor Mazas, y en honor a la verdad queremos hacerle justicia. Cuando un arbitro, el señor Mazas, en este caso, lleva a cabo su difícil labor con la imparcialidad y acierto con que él lo hizo, no merece que cierto sector del público, completamente despistado en materia futbolística, le trate de la forma más antideportiva que darse puede.

El Juvenia sucumbió por 5-2 ante el Benavente F. C.

Ante el público zamorano jugaron el domingo los onces Juvenia F. C. y Benavente F. C. Por ser la primera vez que el equipo titular de Benavente se presentaba ante nuestro público, reinaba entre esta gran expectación. Este interés se vivió tanto defraudado por el juego pobre desarrollado por ambos equipos. La suerte acompañó al equipo forastero que venció en el encuentro por cinco contra dos. Por el Juvenia marcaron, uno Tijera de penalty y otro Naves, y por Benavente, tres Mayo y dos Alejandro. El partido como ya dijimos resultó extremadamente

El Centenario de Victoria

(Viene de la página 1.ª)

nica musical que fundamentan la obra de nuestra Coral:

En la noche del sábado el Casino de Avila organizó un baile en honor de los coralistas zamoranos, al que asistió una numerosa concurrencia, prolongándose hasta las dos de la madrugada en medio de la mayor animación.

A las once y media de la mañana del domingo se dió el segundo concierto en el Teatro Principal, con un repertorio distinto al de la tarde anterior. El público, que llenaba el Teatro, saltó entusiasmado, no decayendo en momento alguno el magnífico nivel logrado en

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas. NUEVO TEATRO Taquilla 1315 = Contaduría 1765. HOY DESPEDIDA Butaca 4 ptas. Compañía de Teatro Selecto Luisita Rodrigo RAMON ELIAS Director Francisco Rodrigo. EL acontecimiento cómico del año QUIEN ME COMPRA UN LIO de José de Lucio. Mañana: Butaca UNA pta. ESTRENO de la producción «COLUMBIA» EL VALOR SE IMPONE por Victor Jory y Sally O'Neill.

las tres actuaciones por la Coral.

Después de comer, los coralistas, acompañados por el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Zamora y los representantes de nuestra prensa, marcharon a Salamanca, donde a las siete y media de la tarde había de celebrarse el concierto en el Instituto Italiano.

Tuvo lugar éste, en el salón de actos del Conservatorio Provincial de Música, completamente lleno de un selecto público.

A pesar de lo rápido de los viajes y las repetidas actuaciones anteriores, que bien podría haber imposibilitado a los cantantes, no fué menor el éxito conseguido por la Coral en este concierto.

Un dilatado programa de veinte obras fué escuchado por todo el público con creciente interés, mereciendo cada una de ellas el colofón de una cerrada salva de aplausos.

Después del concierto se celebró una comida a cuyo final pronunció unas cariñosas palabras de homenaje a la Coral el Director del Instituto Italiano, que fueron contestadas por el Presidente de nuestra institución musical, don Francisco Hernández. Terminadas éstas se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de rigor el Alcalde de Zamora, camarada Arredonda.

A las doce de la noche regresó la Coral a nuestra ciudad, portadora, como siempre, de los más merecidos laureles. Felicitamos cordialmente a todos los coralistas, que tan alto servicio prestan al prestigio cultural de Zamora,

El jueves: Butaca 1'60 y 2'10 ESTRENO de la superproducción «COLUMBIA» «El Imperio de los Gansters» creación de Chester Morris y Marian Mars. TEATRO PRINCIPAL = Taquilla y Contaduría 1765 = HOY Butaca UNA pta. Estreno del Noticiero Fox Español ESTRENO de la superjoya Hispano Italo-Alemán-Films COLEGIO IMPERIAL por Ivan Petrovich y María Cebotari

Antonio G. Palacios ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

Alfonso Crespo Garrote MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 SANTA CLARA, 18 duplicado, principal (50)

SOLARES Se venden DOS que tienen entrada por la calle Héroes de Toledo y Carretera de Tordesillas. Uno mide 46 x 20 metros. Otro » 43 x 20 » Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana, - Santa Clara, 2.-Zamora. (179)

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. VENTA EN FARMACIAS. INTESTINOS

soso, dando muestras los jugadores de una gran falta de aco- metido. La entrada solamente plamiento y dominio del balón. regular. El arbitraje corrió a cargo TIM.

Campeonato Provincial Tercera jornada

PARTIDOS QUE HAN DE CELEBRARSE EL DIA 12 DE MAYO S. E. U. (Zamora) DEPORTIVO MIXTO en Zamora. BENAVENTE F. C.-ESPAÑOL en Benavente.

SANCIONES: Esta Delegación Provincial ha impuesto a la SOCIEDAD DEPORTIVA TORESANA, como sanción, la suspensión de utilización de su campo, durante DIEZ DIAS, por la aptitud antideportiva de cierta parte de público, en el último partido. Zamora, 6 de abril de 1940.—FEDERACION ASTURIANA DE FUTBOL Delegación Provincial.

SASTRERIA A MEDIDA nuevas creaciones en Sederías BLANCO Y NEGRO

FOLLETONES DE IMPERIO (4) CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE ZAMORA REGLAMENTO DEL Sindicato Nacional de Ganadería La zona 1.ª comprende Huesca, Lérida, Gerona, Tarragona, Teruel, Zaragoza y Baleares. La zona 2.ª comprende Sevilla, con las provincias de Gerona, Lérida, Huesca, Baleares, Zaragoza, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Tarragona y Teruel. La zona 3.ª comprende Oviedo, con la provincia de León. Grupo 3.º—Ganado lanar y cabrío, que comprende la zona 1.ª, Madrid, con las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo. La zona 4.ª comprende Santander, con las provincias de Bilbao, Guipúzcoa, Alava y Pamplona. La zona 5.ª comprende Valencia, con las provincias de Castellón, Albacete, Alicante y Murcia. La zona 6.ª comprende La Coruña, con las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra. La zona 7.ª comprende Oviedo, con la provincia de León. Grupo 4.º Ganado caballero, asnal y mular, que comprende la zona 1.ª, Madrid, con las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete, Toledo y Ciudad Real. La zona 2.ª comprende Sevilla, con las provincias de Gerona, Lérida, Huesca, Baleares, Zaragoza, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Tarragona y Teruel. La zona 3.ª comprende Barcelona, con las provincias de Gerona, Lérida, Huesca, Baleares, Zaragoza, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Tarragona y Teruel. La zona 4.ª comprende, Santander, con las provincias de Lugo, Orense, Pontevedra, La Coruña, Oviedo, Bilbao, Guipúzcoa, Alava y Pamplona. La zona 5.ª comprende León, con las provincias de Zamora, Valladolid, Palencia, Salamanca, Avila, Segovia, Burgos, Soria y Logroño. Grupo 5.º—Ganado de cerda, que comprende la zona 1.ª de Madrid, con las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo. (Continuará).

La magnífica conferencia pronunciada el domingo por José María Pemán

Extraordinaria fué la expectación que se despertó en Zamora ante la conferencia de Pemán y si todos estábamos seguros, aún antes de escuchar al Presidente de la Real Academia de la Lengua, de que ese interés era justificadísimo, lo encontramos mucho más lógico después de oír su elocuentísima intervención y escuchar su oratoria fluida, emocionada y emocionante.

Es bien sensible que, por causas ajenas a nuestro deseo, no podamos hoy ofrecer el texto taquígrafico de la Conferencia del insigne poeta español José María Pemán, y es tanto más lamentable cuanto que resulta imposible intentar siquiera, tratar de dar una idea de lo que su intervención, en el Ciclo organizado por los Padres del Corazón de María y los Luisés zamoranos, ha sido realmente.

Sus frases, bellas y precisas, pierden todo su valor con solo suprimirle una palabra y sus pensamientos, claros y numerosos, resultan imposibles de recoger con notas.

De todas maneras, deseando no privar a nuestros lectores de la síntesis de tan interesante conferencia, incluimos unas breves notas a continuación.

Cómo de costumbre el acto dió comienzo poco después de las doce, encontrándose el Teatro Principal totalmente lleno de espectadores, que saludaron la aparición del conferenciante, acompañado por los señores que ocuparon la presidencia, con estruendosos aplausos.

Don Eugenio de Asís González, con su palabra sencilla y original siempre hizo la presentación de Pemán diciendo de él que «su figura está por encima de los elogios y de la adulación» y que por ello no era preciso hacer «ni hoja de méritos y servicios, ni ditirambos y frases hueras y manidas que nada podrían añadir a esta gigante figura de las letras hispanas que ha logrado entrar —por ventura— en todo los dominios; en el de los hombres cultos y en el de los incultos y por todos los nobles procedimientos; por el de la pluma, por el de la palabra y por el de la acción».

Comenzó, acto seguido, Pemán, su conferencia diciendo que durante el tiempo de la guerra, en movilizadas entrega

de la palabra y de la pluma, el había acudido a hablar, considerando siempre como una ineludible obligación moral, a los sitios y a los escenarios más distintos, habiendo sentido así la emoción novísima de arengar al pelotón de soldados próximos a entrar en combate y de hablar en los hospitales de sangre, donde los aplausos tienen una emoción original y fuerte, porque muchas veces la mano que quiere aplaudir no encuentra a la otra, por haberse quedado troncada en los campos de batalla. Y aún cuando la paz ha llegado, no considero —dice— que mi pluma y mi palabra estén desmovilizadas y continuo acudiendo a cualquier parte donde se me reclama para hablar de estos dos altísimos ideales, Dios y Patria, porque a la Patria nos debemos todos y a Dios no le habremos nunca dado, nada, aunque hayamos dado la vida, mucho más después del 18 de julio de 1936 en que todos la conservamos por un puro lujo y un puro milagro de su generosidad.

Aludiendo ya al tema, de su conferencia «Raíces espirituales de nuestro Siglo de Oro» dice que a través de él, veremos de la urdimbre y el entrecruce de sentires y de pensamientos que fueron la base de nuestro Siglo dorado y esa comenzó que España siente por explicarse a sí misma ante el mundo, esa psicología suya tan incomprendida y tan calumniada en la Leyenda Negra.

Citando las causas de la Leyenda Negra aludida, dice que son sencillísimas y que radican solamente en que, España se sentía portadora de un destino histórico, como defensora de los valores espirituales y morales de la Cristiandad, mientras las naciones del resto de Europa no hacían más que relegar esos valores.

España se coloca así, continuamente, frente al resto del mundo y los sucesivos actos de toda su labor fueron subrayados con un trazo negro, en todo ese resto de Europa. Y así se inventaron las criminales mentiras; frente a la colonización, la crueldad civilizadora, frente al Glorioso Movimiento, las crueldades de los facciosos, que dieron pie a la prensa extranjera para desahogar en sus columnas todo el odio que tenían a España, a través de esa inmensa calumnia internacional.

Al conducirnos como nación —dice— tomamos la parte de María, el espíritu, mientras el resto de Europa tomaba la parte de Marta, la materia.

Hablando de que nuestro carácter y nuestros sentimientos no podían, por eso, ser comprendidos por las gentes extranjeras, recuerda que en una representación de la obra de Calderón «El médico de su honra», celebrada en París, el público que había seguido el desarrollo de la obra sin demostrar gran interés, la pateó ruidosamente, cuando al final, el personaje central de ella mata a su esposa por haberle engañado. Dice el conferenciante que podía traducirse aquel pataleo por la frase «No es para tanto» y continua luego diciendo que si por esto fué Calderón silbado en París, desde luego, los españoles no hicimos nuestro gran Teatro, para cosechar los aplausos de los maridos complacientes franceses.

Más adelante, hablando de la diversidad de nuestra Patria, dice que es peligroso aislar un

periodo de tiempo y dar como características nacionales las de un solo periodo, de la misma manera que es peligroso cifrar como característica total nacional, la de una sola clase, gremio o comarca.

Precisamente, por esa dificultad de diversidad y de multififormidad, caen todos los que abordan la explicación de nuestro sentir con un concepto simplista, en la contradicción, en la paradoja o en la incongruencia. Y recuerda en este punto el personaje español por un escritor extranjero, diciendo que era «poeta, amante, soldado, un tanto hereje y un mucho santo» y aquella otra inadmisible frase de Ganimet que dice que en España «el número dos, no quiere decir uno más uno, sino uno contra uno».

Estas visiones parciales incompletas, son las de aquellos hombres que han logrado fundir en el crisol de la unidad sintética, la lanza de don Quijote y las alforjas de Sancho, todos los oros y todos los cobres de la personalidad española, que por ser el resultado de una aleación tan opuesta, es por eso tan fuerte y tan acusada.

A pesar de esta multiplicidad de elementos internos en todos los sentidos, prosiguió, España es una en su espíritu y su misión es concreta y definida. Y el elemento central que como eje ha sintetizado y unido todos los elementos tan varios, es el sentimiento tradicional español.

Recordando la expresión de don Ramón Menéndez Pidal, dice que «España es una Edad Media continuada», es decir que es una nación que ha continuado los tonos y medios de aquella Edad histórica considerada Edad Media y Renacimiento, no como esquemas de vida, sino como periodos de tiempo.

La Edad Media, dice, construye, mientras el Renacimiento gasta y derrocha, semejando la fortuna de los prodigios y de los castos.

Resulta así que nuestra Edad Media esta formada por una serie de Renamientos continuos, que toman como eje central el pensamiento tradicional cristiano. Este pensamiento toma como primer principio a Dios, mientras que otros países toman a la Libertad, a la Razón, al Proletariado, dando lugar con todos esos dioses menores y temporeros a toda esa inmensa cantidad de «ismos» que llenan nuestra imaginación y a toda esa cantidad de letras mayúsculas que llaman nuestros libros: Liberalismo, Racionalismo, Marxismo.

Sucede así que cuando se toman a estos principios de segundo plano, como cada uno tiene un principio opuesto a él exactamente fuerte que él mismo, se divide a la vida en dos zonas contradictorias: una del bien y otra que es plena lucha por el principio absoluto del mal.

Se detiene el conferenciante en un amplio y magnífico estudio de los conceptos de la Edad Media y Renacimiento, diciendo luego que España hace un Renacimiento suyo propio y logra así que la Cristiandad se troque en Imperio y que el romance en Teatro, y el soldado en héroe.

El cogollo central de ese Siglo de Oro, continua es un carácter sintético y asimilador de todas las modalidades de la

España según la fórmula agustiniana, fué intransigente en lo dogmático y dejó luego abierto campo a todos los demás. En lo necesario la unidad este es el secreto de la Intransigencia española tantas veces aludida en la Leyenda Negra.

El esfuerzo de España por formarse una unidad nacional, fué lo que hinchó el velamen de las carabelas de Colón, y lo que arrastró a Hernán Cortes y a Valdivia, a todos los que acometieron empresas fundameculares y lo que arrastró a nuestros soldados en la guerra pasada.

Toda la España del Siglo de Oro vivió la conciencia de estar destinada a una gran misión.

De esa unidad vertebrada es de la que España hizo lo necesario. La España del Siglo de Oro hemos de entenderla como una España de tesis. Se definía así misma católica y sabía que el límite que hacia afuera dice donde el ser termina, dice hacia adentro el perfil que indica donde el ser empieza.

Entonces la política y el derecho eran capítulos y piezas de esa total Enciclopedia teológica y por eso eran juzgados de igual manera el hereje y el revolucionario.

Aquí explica el conferenciante el origen divino de derecho y política.

Demostrando que junto a la intransigencia de España en lo dogmático, todos los demás campos de la ciencia y del saber estaban abiertos dice que así como ahora han llegado a nosotros nuevos conceptos y orientaciones con un retraso de veinte y de treinta años, entonces las innovaciones y modalidades todas no solo eran conocidas rápidamente en España, sino además aceptadas y no ya por jóvenes animosos, sino incluso por viejos y frailes frios y austero. Refiere en este punto, las reformas introducidas en la métrica y aceptadas incluso por Fray Luis de León que las practicó.

Y esto es así, porque el perfil del espíritu de España, como el perfil de sus costas no es —como muchos han querido ver— una muralla, sino mas bien una guirnalda que desde los abiertos rincones de sus puertos apunta con sus carabelas, todos los rumbos y todos los destinos.

Porque fuimos intransigentes universales, fuimos más humanos que los otros países. Lee a continuación unas frases de Voltaire en las que este escritor francés declara que en España si no hubiera sido por la inquisición apenas habría corrido la Sangre mientras en los otros países lo inundaba todo.

Y continúa diciendo José María Pemán, que contra lo que dice Voltaire no fué la inquisición la que hizo correr sangre, sino que gracias a ella se evitó, ya que la inquisición fué la advana de fuego que impidió que se corriera a España todos los horrores y toda la barbarie de la Europa protestante y cruel. Y solo cuando esa intolerancia fué suprimida, es cuando España puede presentar al mundo la cifra magnífica de su transigencia, que son los millares de muertos de Brunete y los bosque de Cruces de Paracuellos del Jarama.

El orden social-político, —prosigue— se regía en la Edad Media, como todo el orden cristiano y ese orden estaba cimentado sobre núcleos es-

pontaneos de la naturaleza; individuo, nación, cristiandad, que es la unidad de todas las naciones y de todos los individuos.

Al romperse la unidad religiosa se rompe la unidad orgánica de la vida. En el punto central de la nación se queda un nuevo concepto de nación puramente material y la política como no tiene soporte donde basarse, vive a costa de los otros núcleos: individuo y cristiandad.

Esto hace que Europa se organice con unas fronteras que chirrían y se quejan como las piezas de un rompecabezas mal ajustado.

Durante un siglo la humanidad estaba buscando algo con que prestigiar sus leyes y disposiciones y en ese bosque de brazos en alto, que se alzaba buscando ese algo, España es la única que no tenía su mano vacía porque conservaba en las supremas realizaciones, el concepto de la relación entre la criatura y el Creador, que es la más tremenda de las relaciones.

Nosotros, por eso, para mantener a la nación no tuvimos necesidad de absorber a los otros núcleos, individuos y cristiandad.

Por eso, frente al Principe de Maquiavelo, se levanta el Principe Cristiano de Saavedra Fajardo, por eso nosotros no tenemos necesidad de adular a los Reyes, como los franceses adulan al Rey Sol y por eso también, no tendremos que decir nunca de nuestros rectores que son «dioses de acero» como dijo Victor Hugo de Napoleón, porque la dife-

rencia es gigantesca: Napoleón jugaba a ser Dios, mientras Franco sirve a Dios.

Y si no absorvimos al individuo, tampoco absorvimos a la Cristiandad, sino que, al contrario, fuimos sus más adelantados defensores, hacia América, realizando la Hispanidad, hacia Europa, defendiendo a la cultura de occidente.

Define luego la difícil situación en que España se vió entonces teniendo de un lado al nuevo mundo físico que acababa de descubrir y del otro al nuevo mundo intelectual que acababa de surgir en Europa.

Y la mejor prueba de que salió afrosa entonces como ahora y de que fué siempre portadora de la Cristiandad, es que el Oriente se detuvo, donde lo detuvo nuestro Rey Felipe II y Occidente, la Civilización de Roma, se extendió hasta donde Felipe II las llevó.

Hemos adquirido así autoridad suficiente para decir a la Europa con nuestra voz de teólogos y de poetas, que no se salvará nunca más que volviendo a una base cristiana.

Nuestra actitud —afirmo— frente al actual conflicto europeo no es un gesto de debilidad, sino un gesto de hidalguía.

La paz, terminó, no hay que pediría con la boca, sino que hay que quererla con el corazón.

Una ovación unanime que se continuó después de la interpretación del Himno nacional, durante varios minutos, acogió las palabras finales del conferenciante que ya en el transcurso de su brillantísima disertación escucho aplausos calorosos y sinceros.

Londres, 6.—Parte oficial de guerra. No hay nada importante que señalar en la zona de Narvik.—Efe.

Londres, 6.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Noruega ha visitado esta tarde al primer Ministro Chamberlain.—Efe.

Londres, 6.—El Ministro de Abastecimientos ha anunciado a los periodistas que el pueblo inglés tiene que estar preparado en fecha próxima para sufrir una reducción de manutención a consecuencia de carecer del suministro procedente de Dinamarca.—Efe.

París, 6.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy, tarde. Nada importante que señalar. Algunos disparos de la artillería en Alsacia.—Efe.

París, 6.—Parte del Almirantazgo francés. El día 23 de mayo ha sido atacado por los aviones enemigos un convoy de transporte en el mar del Norte, un barco del convoy interrumpido ha sido tocado. El contratorpedero «Bison», que marchaba en la escolta, ha sido hundido. Una gran parte de la tripulación ha podido ser salvado por otras embarcaciones.—Efe.

Estocolmo, 6.—Una agencia sueca hace un gran elogio de las tropas francesas y dice que los soldados manifestaron un profundo pesar por verse obligados a replegarse y reembarcarse. Cita el caso de salvamento de un regimiento por los soldados franceses a pesar de llevar el peso del plomo sobre sus hombros.—Efe.



Central Nacional-Sindicalista de Zamora

Sindicato T. y Comunicaciones

Sección de Ferrocarriles

Se ordena a todos los afiliados a esta sección y se invita a los no sindicados, a la reunión que tendrá lugar en la Casa Sindical (Avda. de Requejo núm. 5) el MARTES día SIETE de los corrientes rogando la puntual asistencia a las 20 horas.

El Director P. del Sindicato

Sindicato Provincial de la Madera

Para efectuarse un reparto de cola, se pone en conocimiento de todos los empresarios sindicados, deben personarse en las oficinas (Avda. de Requejo - 5) los días 7 y 8 de SIETE a NUEVE de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 6 de mayo de 1940

El Director del Sindicato